



Resolución de Decanato **435 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP.Nº 8218/2022 LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA
BECARIOS DE FORMACIÓN DE BIBLIOTECA DE FCE - TOMA DE
POSESIÓN: GUANCA Y BAZAN
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
28/12/2022

VISTO: Las actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Becario de Formación para realizar tareas en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas (RD Nº 154/2022 –EXA-UNSA), y

CONSIDERANDO:

Que, se advierte error material en el art. 3º de la RCD 393/2022EXA UNSa de designación como becaria de formación a la señorita Gabriela Fernanda BAZÁN, donde dice: "...DNI Nº 39.040.380..." debe decir "...DNI Nº 39.040.360..."

Que, el artículo 101º del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto Nº 1759/72) establece: "*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Que, el señor Matías Nahuel GUANCA, toma posesión del cargo motivo de estos actuados, a partir del 21 de diciembre de 2022, conforme NOTA Nº 1526/2022.

Que, la señorita Gabriela Fernanda BAZÁN, toma posesión del cargo motivo de estos actuados, a partir del 21 de diciembre de 2022, conforme NOTA Nº 1532/2022.

Que, se cuenta con el aval del Bibl. Ángel David AGUILERA, Director de la Biblioteca de esta Unidad Académica.

Que, la RD Nº 413/2022 EXA-UNSA dispone que la señora Vicedecana, Dra. María Rita MARTEARENA, asuma las funciones directivas de este Decanato, por ausencia del Mag. Gustavo Daniel GIL.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar el artículo 3º, de la RCD-EXA 393/2022 EXA UNSa, quedando emendado de la siguiente manera:

"... **ARTÍCULO 3º:** Designar como *Becaria de Formación*, a la postulante Gabriela Fernanda BAZÁN – DNI Nº 39.040.360, para colaborar en las



Resolución de Decanato **435 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP.Nº 8218/2022 LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA
BECARIOS DE FORMACIÓN DE BIBLIOTECA DE FCE - TOMA DE
POSESIÓN: GUANCA Y BAZAN
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
28/12/2022

diferentes tareas dentro de la Biblioteca (Perfil 2 - RD N° 154/2022 –EXA-UNSA) y con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2023. ...”

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el señor Matías Nahuel GUANCA – DNI N° 36.346.079, formalizó la efectiva toma de posesión, como Becario de Formación para realizar tareas de administración y mantenimiento informático (Perfil 1 - RD N° 154/2022 –EXA-UNSA), en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 21 de diciembre de 2022 y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2023.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la señorita Gabriela Fernanda BAZÁN – DNI N° 39.040.360, formalizó la efectiva toma de posesión, como Becaria de Formación para colaborar en las diferentes tareas (Perfil 2 - RD N° 154/2022 –EXA-UNSA) dentro de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 21 de diciembre de 2022 y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2023.

ARTICULO 4°.- Disponer que la supervisión y el cumplimiento de las actividades del becario estará a cargo del Bibl. Ángel David AGUILERA, Director de la Biblioteca de esta Unidad Académica, quien arbitrará los medios para tal fin.

ARTICULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a los becarios: Matías Nahuel GUANCA y Gabriela Fernanda BAZÁN y al Bibl. David Ángel AGUILERA. Hágase saber con copia a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaria de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia, Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC / sbb

Esp. Alejandra Pacia del Corno
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa